

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TELINFOR ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2013, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Amazonas 4080 y NNUU, piso 4, oficina 406, de esta ciudad de Quito, a las 12:00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía TELINFOR ECUADOR S.A. señores:

- Diego Banfi legalmente representado por el Dr. Fernando del Pozo conforme consta de la carta poder que reposa en Secretaría, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos, y

- Carlos Banfi legalmente representado por el Dr. Fernando del Pozo conforme consta de la carta poder que reposa en Secretaría, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Los accionistas resuelven designar en calidad de Presidente ad Hoc al Dr. Fernando del Pozo y en calidad de Secretario Ad-hoc al Dr Juan Carlos Gallegos, por esta ocasión. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012.
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012.
- 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.-
- 4) Designación de Comisario.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-** Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

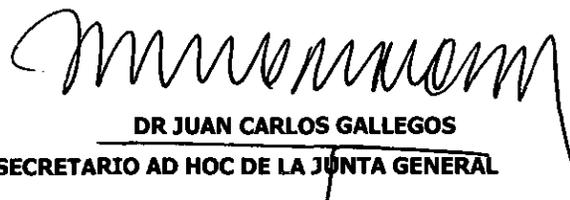
**CUARTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO.-** Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal a la Ingeniera Veronica Chavez por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 13:00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



**DR. FERNANDO DEL POZO**

**PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL**



**DR JUAN CARLOS GALLEGOS**

**SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA GENERAL**



**CARLOS BANFI**

**REPRESENTADO POR  
DR FERNANDO DEL POZO  
ACCIONISTA**



**DIEGO BANFI**

**REPRESENTADO POR  
DR FERNANDO DEL POZO  
ACCIONISTA**